



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.935 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 03 de junio de 2015.

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-47070385, presentada por Susy Camus Vega;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-47070385, por tres días, presentada por Susy Camus Vega, R.U.T.: N° Matrona - Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría B, desde el 03 al 05 de junio de 2015. Mientras dure su ausencia, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)